Asistieron
Sr Presidente
Don
Pedro
Esteban
Mateo
Secretario
Vecinos

Sesión ordinaria del 25 de Diciembre
En San Sebastián de los Reyes á veinticinco de Diciembre de mil novecientos ocho: reunidos en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Hermenegildo Francisco los señores arriba de mar que componen la mayoría de la Corporación Municipal con asistencia del Infrascripto Secretario interino, visto las nueve de la mañana, con el fin de celebrar esta ordinaria de este día previa aprobación de esta anterior por unanimidad
Seguidamente se dió cuenta de haberse retejado las obras desperfectadas del techado: canalones y bajadas de aguas. y el pozo existente en la alameda y patio del Cementerio. y bocales de los pozos municipales en el término para depósito de reses muertas de malos infectados = Igualmente fué acordado el desmonte necesario para la formación de cepetera con un pequeño en el Callejón que de la Noria conduce al Camino Calle de las Fuentes. previo el estudio necesario: igualmente fué señalado el día 6 del mes de Enero próximo para la reunión de este Ayuntamiento en Junta Municipal con el fin de acudir á los medios legales para la apertura para el arreglo de las calles de Las Lagos Victoria y Real y Huertas. respecto á los arreglos de mejoras y pretiles necesarios. debiendo hacerse por cuenta de cada Vecino lo que habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. que firman

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes

Asistencia
Sr. Presidente
" Díaz
" Prieto
" Esteban
" Mateo
" Pérez
" Secretario

Lo communicado que sabe doy que certifico
Agapito Campos Díaz / Esteban
Mateo
Secretario

Presidencia del Sr. Alcalde

En San Sebastián de los Reyes á cinco de Enero de mil novecientos ocho: reunidos en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Hermenegildo Izquierdo los Señores anotados al margen que en mayor parte componen la Corporación Municipal, con asistencia del Infrascrito Secretario interino fué leida la acta de la anterior sesión de celebrada sesión ordinaria para su aprobación.

Seguidamente se procedió á la publicación del Edicto anunciando los nombres de los hábiles para el nuevo sorteo del presente año con arreglo á las certificaciones del Juzgado Municipal y Libros parroquiales.

Acto seguido fué formada la lista definitiva por cada una de las tres clases de Contribuyentes de este término Municipal dando cuenta al Sr. Gobernador con oportunidad para el sorteo de Peones para la Junta Municipal de este término correspondiente año.

Igualmente fué hecha la propuesta de Arcales para la Junta pericial de lo cual se dará cuenta inmediata al Sr. Delegado de Hacienda á los fines de la Ley Municipal.

De lo mismo modo y por unanimidad fué